

# Noticiero de Soria

Sábado 4 de Febrero de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 883.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Ciriaca del Campo**  
ANGULO

Falleció á las seis de la mañana del día 5 de Febrero de 1898  
Á LOS 55 AÑOS DE EDAD.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

— D. E. P. —

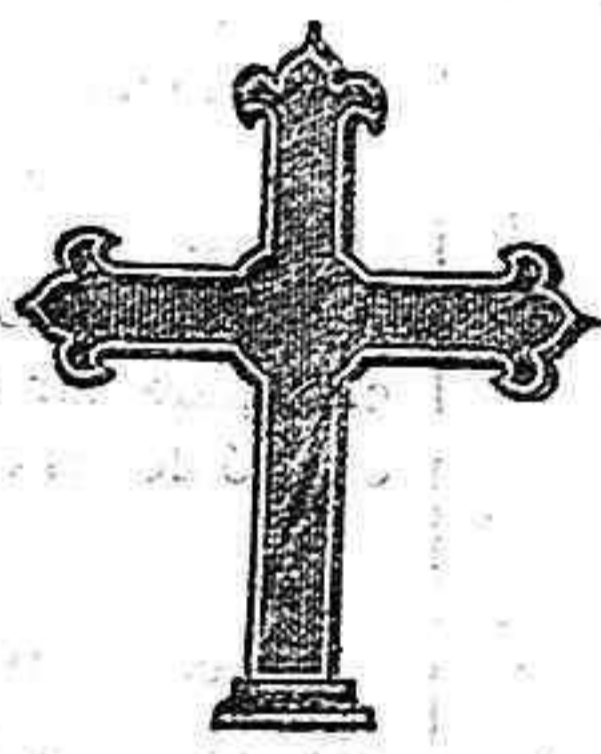
**El Capellán del Hospital de esta ciudad y su familia,**

*RUEGAN á sus numerosos amigos  
se dignen encomendar su alma al Señor.*

El lunes 6 del corriente á las ocho y media de la mañana se celebrará el Oficio y Misa de Fin de Año en la iglesia del Hospital de esta ciudad, por el eterno descanso de su alma.

(El duelo se recibe y despide en el Templo.)

**No se reparten esquelas.**



PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

**D. ANTONIO RICO BARRÓN**

Falleció en Burgo de Osma (Soria) el día 6 de Febrero de 1898

— R. I. P. —

**Su viuda doña Manuela Ortiz de Zárate; sus hijos doña Ramona, don Antonio, doña Elisa, don Manuel y doña Concepción; hijos políticos doña Soledad y doña Concepción Ruiz Zorrilla y don Galo de Benito, nietos, sobrinos y demás parientes,**

*RUEGAN á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones por cuyo favor  
les quedarán agradecidos.*

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido conceder cuarenta días de indulgencia por cada acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

## COMISION PERMANENTE

DE LA

## ASAMBLEA DE LAS CAMARAS

### DE COMERCIO

He aquí la circular que se acaba de dirigir á los presidentes de las Cámaras de Comercio de toda España:

*Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de...*

Distinguido señor y respetado compañero: Conoce V. S. el interés de esta Comisión, porque en plazo brevísimo sea un hecho la unión y organización de las clases productoras, y es conveniente que la Cámara de su digna presidencia sepa que en Palencia, Palma de Mallorca, Gijón, Orense, Lérida, Manresa, León, Pamplona, Castellón de la Plana, Murcia, Zamora, Soria, Guadajara, Aguilas, Mieres, Avilés, Aranda de Duero, Mazarrón, Andújar, Villagarcía, Huesca, Calatayud y otras poblaciones, se han creado ó crearán en breve nuevas Cámaras de Comercio. Unas y otras mantendrán íntegro el programa de la Asamblea, y todas han prometido solemnemente secundar la acción de esta Comisión.

Si en este país se guardarán los respetos que la opinión merece, nuestra misión habría concluido, porque este movimiento, tan clara y definitivamente pronunciado, habría producido, seguramente, un cambio radical de costumbres y procedimientos á las cuarenta y ocho horas de haberse iniciado.

Pero no es así, é importa mucho en consecuencia que V. S., fiel cumplidor de los deberes que su cargo le impone y probando una vez más el celo que distingue sus actos, consiga que esa Cámara, prevenida contra las tretas y mañas corrompidas de la política, extienda y consolide la organización y calme entre tanto impacencias, que pudieran comprometer el éxito de una labor que responde á la magnitud de la obra acometida, á los móviles desinteresados que la impulsan y al generoso empeño de los organismos que las ejecutan.

También la Comisión se siente impaciente y ofendida, no tanto por el desdenoso olvido cuanto por la persistente conducta de nuestros gobernantes. Tenía derecho á esperar que nuestros hombres, equivocados ayer y aleccionados hoy, buscarán su rehabilitación sumándose con el país, y confiaba también que al adherirse al programa de Zaragoza, cumpliríanlo respondiendo, más que á conveniencias personales y políticas, á necesidades que afectan á la vida de la nación.

En una cosa y otra se ha equivocado. Cincuenta y ocho días peor que perdidos en la obra de reconstitución del país. Los hombres... ahí están... todos iguales, sin que en esa gran mancha que cubre un cuarto de siglo destaque uno sólo, de ánimo esforzado, espíritu fuerte y alma templada, que pretenda ganar la confianza del país, acometiendo resueltamente la obra de regeneración, y arrojando sin miedo peligros inventados por media docena de amenazados, que, usando de la intriga, se preparan, concertan y disponen á desacreditarla ó mistificarla.

Y en cuanto á la manera de aplicar las reformas, con juzgar el primer intento, basta. Al tardío anuncio de la supresión del ministerio de Ultramar sigue la idea de conservar una Dirección completa; y si esto sucede, la tan cacareada economía constituirá un agravio más al país. Un ministro que cambia de domicilio, un subsecretario que pasa á director, unos cuantos desdicha-

dos, agraviados ya con la credencial que, apartándoles del trabajo les creó necesidades insostenibles, arrojados á la calle, y un aumento en el presupuesto nacional de 500 á 800.000 pesetas que antes pagaban las colonias. Estas son todas las economías realizadas en dos meses, y como si esto no fuera bastante á sumar recelos y restar esperanzas, el caciquismo, en desasosiego aver, levanta hoy la cabeza más soberbio y descarado que nunca, y ejerce, sin freno ni límites, influencia decisiva y perniciosa en las funciones todas de la vida pública.

Campa como en sus mejores tiempos; como si la Asamblea de Zaragoza no hubiera decretado su muerte; como si al acto de Zaragoza no se hubiera asociado el país, y como si el concierto de un país para realizar un acto de justicia é interés nacional no fuera prenda segura de ejecución. Todo se andará, agrade ó no á los incorregibles políticos que, por fuerza de las circunstancias y con dudosa sinceridad, se adhieron á nuestro programa.

Íntegro, sin mistificaciones ni resoluciones á medias, que son emplastos de por vida, se llevará á efectividad; las clases productoras lo piden; el país lo quiere; la vida nacional en peligro lo exige, y la Comisión, obedeciendo á impulsos de la conciencia honrada, en descargo de su palabra en prenda y movida por inextinguible amor patrio, luchará sin desmayos, arrogancias ni guapezas, fija la vista en los linderos que marca la legalidad; pero con la decisión, energía y valor sentidos y obligados en el que cumple un mandato y se debe á los demás. Continuará andando y marchará aprisa, como el que apetece con ansia la satisfacción de un propósito; cuidará de poner el pie en terreno firme, sin retroceder una línea en el camino recorrido, dispuesta á declarar fracasado su noble, patriótico y desinteresado intento; pero no sin antes dar vapor á la máquina, tan pronto como esté segura de que el camino es derecho y haya agotado la escasa fé que le queda. Fie V. S. en ello, y en que esta Comisión, que no persigue aplausos, ni patrocinará impacencias haciendo suyo el compromiso de honor por todos contraído, no abandonará el sagrado depósito que la Asamblea le confió. Otra conducta, *quede* reservada para los que, moviéndose por estímulos de insano egoísmo, y atentos sólo á mezquinos intereses de parcialidad, vense atacados de cobarde inconstancia y carecen de alientos para tomar una resolución que el país reclama.

Conocida, pues, la manera de pensar de esta Comisión, comprenderá V. S. cuán necesario y urgente es el que la Cámara de su digna presidencia, inspirándose en el patriotismo más puro y arrojando de su seno todo germen político y de parcialidad, estreche más y más la relación íntima que debe existir entre las clases productoras, y continúe sin descanso hasta terminar pronto la organización tantas veces recomendada.

Fomentando y propagando este movimiento tan potente como imprevisto, cumplirá V. S., y cumpliremos todos, deberes que el cargo impone, y expiaremos la falta de punible abandono que sin excepción hemos cometido.

Ha llegado el momento de predicar con el ejemplo y de practicar las virtudes que exigimos á los demás. Curtidos en las contrariedades y amarguras que ocasiona la vida del trabajo, podemos y debemos resistir cuantos obstáculos se presenten.

A nadie combatimos, contra nadie vamos; solos, pero bien acompañados. A los gobernantes hoy y al Parlamento mañana, pediremos con apremio leyes que devuel-



para el país la tranquilidad perdida, y si lo que se espera continúa el divorcio entre gobernantes y gobernados, directores y dirigidos... peor para aquellos.

Esta obra, tres veces justa, tres veces santa, debe realizarse y se realizará.

Para ello no hace falta más que una cosa, que cada cual cumpla su deber. La Comisión cumplirá el suyo.

Con toda consideración y estima nos repetimos afectuosos S. S. Q. B. S. M., — D. Paraiso.— Pablo Ruiz de Velasco.— Isidro Gassol.— Emiliano de Olano.— Antonio Norte. SERTIO.

# Colegios de Médicos

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## EXPOSICIÓN

Señora: Las reiteradas instancias dirigidas á este Ministerio en distintas épocas, y recientemente las de los Colegios Médico y Farmacéutico de Madrid, Médico de Valencia, Asociación Médico-Farmacéutica de Egea de los Caballeros y las de varios profesores de ambas Facultades en solicitud de que se establezca y reglamente la colegiación obligatoria de las profesiones médica y farmacéutica, han llevado al convencimiento del ministro que suscribe la necesidad de atender á este deseo...

La ley de Sanidad, en su art. 80, dispone que se organicé en cada capital de provincia un Jurado médico de calificación, con las atribuciones, deberes, cualidades y número de los individuos que se detallan en un reglamento publicado por el Gobierno...

Madrid, 12 de Abril de 1898.—Señora, A. L. R. P. de V. M., *Trinitario Ruiz Capdepón*.

### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de Ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en aprobar los siguientes estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos.

Dado en Palacio á doce de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Gobernación, *Trinitario Ruiz Capdepón*.

Estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos.

#### CAPITULO PRIMERO.

##### DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia de la Península, islas adyacentes, Canarias y posesiones de Ultramar habrá un Colegio de Médicos.

Art. 2.º Para los efectos de los presentes estatutos se comprende con la palabra médico á todos los profesores que tengan el título de médico-cirujano, ó cualquiera otro que legalmente habilite para el ejercicio de la Medicina ó el de la Cirugía en toda su extensión.

Art. 3.º Para ejercer en España la Medicina y la Cirugía es indispensable: poseer el

título universitario correspondiente; pagar la contribución establecida para el ejercicio de aquéllas, y estar inscrito en el Colegio de Médicos de la provincia donde el profesor tenga su habitual residencia.

También se podrán inscribir como colegiados los médicos que no ejerzan.

Art. 4.º La misión y objeto de los Colegios de Médicos serán: amparar los intereses que representa la salud pública, persiguiendo las intrusiones; proponer se reglamente de modo equitativo el ejercicio de la profesión en todos sus aspectos, impidiendo que tenga lugar con ofensa de los buenos principios de la moral y del decoro profesionales; defender los intereses de la clase médica, procurando obtener en su beneficio las consideraciones que merece por la importancia y nobleza de sus fines; favorecer los relaciones de sincera amistad y consideración que deben mediar entre los colegiados.

Art. 5.º Para el buen régimen de los Colegios habrá una Junta de gobierno, con sujeción á lo que se dispone en los presentes estatutos.

Art. 6.º Los Colegios de Médicos evaluarán las consultas que les hagan el Gobierno de la nación, los Tribunales de Justicia y las autoridades administrativas, sobre los asuntos de su especial competencia.

(Se continuará.)

-----

## Noticiero de Soria

### Repatriados sorianos.

El jueves ultimo llegaron: D. Celedonio Rabal, natural de Almarza, médico de Sanidad Militar.

Sinforiano Soria, de Cabrejas del Pinar, soldado del regimiento de Navarra.

Severiano Cuevas, de Madrid, soldado del regimiento de Toledo.

Ayer viernes vinieron: Jerónimo Delso, natural de Valdegeña, soldado del batallón de Cazadores de Puerto Rico.

Nicanor Ruiz las Heras, de Almazul, soldado del regimiento de Luzón. Se le dió camisa, elástica, calcancillos y calcetines.

Fautino Aguaviva Mariscal, de Valdelagua, soldado del regimiento de Cádiz.

Julián Martínez Rubio, de Valdelagua, soldado del regimiento de la Lealtad.

Valentín Monge Minguet, de Valdelagua, soldado de Administración Militar.

Enrique Cisneros, de Ciria, soldado del regimiento de España.

Domingo Minguet, de Villalengua, soldado del regimiento de Aragón.

Felipe Ruiz Rubio, de Agreda, soldado del batallón de Cazadores de Puerto Rico.

Hoy han llegado: Andrés Enguita, natural de Cabolafuente, soldado de Cazadores de Cádiz.

Carlos Rupérez, de Cobertelada, artillero de Montaña.

Mariano Mateo, de Cabolafuente, soldado del regimiento de San Marcial.

Miguel Cabrejas, de Muriel Viejo, soldado del regimiento de Guipúzcoa.

### La Cruz Roja.

#### Llamamiento á la caridad.

En un atento B. L. M. el señor secretario de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja» Don Juan P. Criado y Domínguez; nos ruega la inserción de las siguientes líneas, á las que con sumo gusto damos hospitalidad en nuestras columnas.

«Ha empezado en los puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna y modo de vivir. No tardando llegarán á Barcelona centenares de compatriotas á quienes después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, solo aguardan en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos seguros de que nuestros militares tan bravos como caritativos compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que siquiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Patria, encuentren la taza de caldo que les conforte y la prenda

de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, á ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vagnen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos á esta urgente y apremiante necesidad; pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitario en las oficinas de la Asamblea, Huertas, 11 bajo, Madrid y en las comisiones de la Cruz Roja extendidas por toda la península.»

No dudamos un instante que el cariñoso llamamiento á la caridad hecho por la Cruz Roja, se verá secundado por todos los españoles y que los pobres repatriados, encontrarán esa taza de caldo y ese abrigo, las más mercedosas recompensas que pueden hallar, á su arribo á las playas españolas, los que vertieron su sangre por la patria.

En esta Ciudad podrán entregarse los dotavivos para tan caritativa obra á la Junta de la comisión provincial de la Cruz Roja.

#### Por repatriar.

Según datos oficiales, antes de ayer quedaban en Cuba por repatriar 19.633 soldados.

El periódico *La Osmán*, que trajo de Manila el vapor *Isla de Luzón*, dice que el número de generales, jefes, oficiales, clases y soldados que van á ser repatriados es el siguiente:

De los que residen en Manila hay 5 generales, 136 jefes, 770 oficiales, 549 sargentos y 5.000 soldados: total, 9.455.

De los que están de guarnición en Visayas; 4 generales, 19 jefes, 293 oficiales, 250 sargentos y 2.316 soldados; total, 3.855. Prisioneros: el general Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos y 6,323 soldados: total; 7.251. Suma total, 16.542.

Según cálculos, se asegura que lo que todavía á de costar la repatriación de Cuba y lo que se les adeuda á los soldados, asciende á la enorme suma de 85 millones de pesetas.

—Y los generales?... Buenos, sin novedad.

### Casino de Numancia.

#### Salón-Teatro.

Con un público mayor que en anteriores noches y tan escogido como de costumbre, se celebró el jueves la representación de las obras por nosotros ya anunciadas.

Los *Montgotes* tienen un argumento sencillo: dos muchachos que se casan y que al otro día de la boda tienen el primer disgusto por que la esposa, desconocedora del mundo, emplea en acetie y chocolate el duro que les pasan para la manutención del nuevo matrimonio. Como se vé el autor presenta de relieve los inconvenientes de una educación que nada sirve en la vida práctica; el remedio no se indica porque ese todos lo sabemos, ó al menos nadie lo debiera ignorar. No existen en el juguete los que parecen ya imprescindibles chistes verdes de todas las obras cómicas y resulta el trabajo del Sr. Motta Gonzalez, moral, porque cumplen con el deber de enseñar deleitando y digno de elogio por la sencillez y naturalidad con que está escrito.

Desempeñaron los papeles de esposos, con mucha gracia, la dama joven Srta. Sanchez y el galán Don José M. Nuñez, hijo del señor Montijano. Los dos, por la esmerada interpretación que dan á los personajes que se les confían, se han captado generales simpatías y nuestro juicio es, que si ellos tienen la fortuna que les deseamos, han de lograr sus aspiraciones haciendo buena carrera en el teatro, porque tienen talento, son estudiosos y reunen condiciones.

Vimos *Los Gansos del Capitolio* en el teatro de la Comedia y, ayer como hoy, creemos que es una obra de las llamadas de *brocha gorda*; de esas que se representan con el exclusivo objeto de que se rian los madrileños en los días de las Pascuas de Navidad.

La interpretación fué buena, salvo algunas exageraciones, y tanto la Srta. Sánchez, como la Srta. Barberá, García, Nuñez, y los Sres. Montijano, Sánchez, Martí, Capilla, Nuñez y Sánchez (hijo) fueron muy aplaudidos.

Después de la función la juventud bailó en el salón principal. No sabemos si mañana ocurrirá lo mismo, pero suponemos que así sea puesto que este no anunciado fin de fiesta agrada siempre al elemento joven.

Programa de la función de mañana.

1.º El drama en tres actos titulado *La Dolorés*, original del Sr. Felú y Codina y 2.º el juguete de Vital Aza *El sueño dorado*.

En el drama interpretará el importante y difícil papel de Lázaro el aficionado soriano D. Eusebio Cacho. Con tal motivo se cree esté el teatro animado, porque se tiene interés por saber si nuestro paisano es tan buen actor dramático como lo es cómico.

#### La recaudación.

Según datos oficiales, la obtenida durante el pasado mes de Enero arroja un aumento, con relación á la que se obtuvo en igual mes del año anterior, de 16.219.274 pesetas, de las cuales corresponden 567.553 á la renta de Aduanas.

A éste resultado han contribuido los beneficios de la acuñación de moneda, con 7.701.415 pesetas; pero aun descontando esta cifra, resulta todavía un aumento respetable en los valores á causa de las Delegaciones de Hacienda.

Rogamos á muchos de los suscriptores de la provincia que nos manifiesten recibir con irregularidad el Noticiero, y á los que de ningún modo lo reciben, teniendo completa seguridad de que nosotros se lo remitimos, nos detallan cuanto puedan sus quejas para poder dar las más exactas referencias á esta Administración principal de Correos, esperando ser justamente atendidos.

Y apropósito de Correos:

De Castillejo de Robledo nos dicen que en aquella subalterna no hay establecido buzón para depositar las cartas, quejándose de que no reciben tampoco regularmente la correspondencia.

No dudamos que el señor Administrador dispondrá lo más procedente y oportuno.

El domingo y lunes últimos marcharon á sus destinos los quintos sorianos del cupo de Ultramar, dándoles el adios de despedida en la estación férrea muchos familiares y amigos.

Con motivo de la elección de dichos reclutas hemos tenido el gusto de ver estos días á nuestros jóvenes paisanos el sargento del regimiento de América Federico Grávalos, al cabo Manuel Mozas y á los soldados Cristóbal Legaz, Benito García Marco y Teófilo Blázquez.

La Junta provincial de socorros para los soldados heridos ó enfermos en las guerras de Cuba y Filipinas, que sean hijos de Soria y la provincia ha socorrido últimamente á 32 repatriados según lista detallada inserta en el *Boletín oficial*, habiendo invertido 1.412.730 pesetas, quedándole de existencia en caja 2.036.01.

Así se demuestra palpablemente á los donantes que contribuyeron á la suscripción nacional, corrida de toros y tómbola patriótica que nuestra Junta cumple con su delicada misión escrupulosamente.

Nuestro colega el director de *La Liga* nos ha remitido un escrito referente á los asuntos comerciales é industriales que se agitan en estos momentos.

Agradecemos su deferencia como su cooperación para dar los más decididos y nobles impulsos en pró de las clases productoras.

En el Boletín oficial de esta Diócesis de Osma, manda el Ilustrísimo Prelado se publique la Santa Bula en el día acostumbrado y con la solemnidad posible, rogando asistan las autoridades al acto previa invitación que deberá hacer el clero dando así al acto mas esplendor y concurrencia.

Los encargados de la expedición vienen siendo los Señores Curas Párrocos en cada localidad como ena ños anteriores.

Desde hace unos días se encuentra en esta población, donde permanecerá una temporada, el Coronel del Regimiento de Clavijo Don José Fuenmayor, tío del conocido empleado en la Intervención de Hacienda del mismo apellido.

El Director de *Bianco y Negro* nos ha remitido, en cariñosa carta, una invitación para que asistamos á la inauguración de la casa que la citada y popular revista ha construido en Madrid.

En el acto, que se celebrará esta tarde, estaremos representados por nuestro amigo y compañero don Manuel Tercero, redactor de *El Globo*.

Damos las gracias por su amabilidad al señor don Torcuato Luca de Tena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al médico de Vinuesa don Manuel Romero, que tantas atenciones dispensa á los redactores de este periódico cuando visitan aquella villa.



El miércoles pasado fué hallada muerta en Gó... en la ermita que existe inmediata al cuartel... la Guardia civil, la mujer que desempeñaba el... de santera, Ángela Gandul, que falleció víctima de un ataque epiléptico.

Algunos socios del Casino de Numancia solici... de la Junta directiva del mismo que este año... vez del acostumbrado baile de niños el lunes... carnaval, se celebre, de cuatro á seis de la tar... una función de teatro gratuita y dedicada á la infancia.

Según las últimas estadísticas, hay en Inglaterra... modistas y 70.000 criadas, 4.500 mujeres... que ganan la vida en las imprentas, y 4.721 en las... minas. La administración de Correos emplea... 35.000.

En la industria de cáñamo hay 195 mujeres por... cada centenar de hombres.

Existen, por último, en Inglaterra 130.000 insti...

Congreso católico.

Nos comunican de Burgos que han comenzado... con gran entusiasmo los trabajos del gran Con... Congreso Católico que ha de celebrarse en aquella ca... pital el 30 de Agosto próximo. Se han nombrado... comisiones de instalación, propaganda y facilita... des para el viaje de los congreguistas, y se espera... que el acto resulte brillante.

Nuestro estimado compañero en la prensa, Don... Lucio Higes, redactor del Avisador Numantino y... del Magisterio de Soria ha sido nombrado escri... biente de las oficinas de Obras públicas.

Se ha elegido para guardia municipal en sustitución, por renuncia, del Sr. Fernández Junquera á don Salvador Cabrujas.

El señor Gobernador civil de la provincia ha... publicado en el Boletín oficial una interesante... circular referente á la Exposición Universal de... París, que tendrá lugar en el mes de Abril del año... próximo, y estimulando á las clases productoras... de nuestra provincia dice muy oportunamente:

Así, por ejemplo, la riqueza forestal de la provincia y la abundancia y diversidad de minerales... que en la misma existen, permite formar buenas... y variadas colecciones de maderas, resinas, carbones... vegetales, cortezas curtientes, aros, gamellas, mármoles, jaspes, ocre, hierros, asfaltos, breas, petróleo y carbón de piedra.

La multiplicidad de la producción agrícola, ofrece asimismo medios para reunir colecciones de... trigo, centenos, cebadas, avenas, en grano y en... harina; legumbres, hortalizas, cáñamos, lino, azar... rán; lanís y demás plantas tintóreas é industriales.

La riqueza pecuaria puede igualmente presentar cueros, pieles y una variedad notabilísima de... lanas.

Por último, algunos otros ramos de industria, pueden también concurrir con productos que, como la miel, cera, quesos, mantecas, embutidos, salazones, etc., son dignos de figurar en la mencionada Exposición.

Defunciones y fines de año.

El jueves último falleció la señora doña Ramona Mateo Morón, madre política de nuestro amigo y paisano don Manuel Rubio, empleado en esta estación férrea.

Al entierro que tuvo lugar ayer asistió gran concurrencia presidiendo el duelo el director del ferrocarril soriano, señor Detraux y varios familiares de la finada.

En San Martín del Moncayo ha fallecido la niña de ocho años María de los Angeles Lapuente, sobrina de don Evaristo Enciso, párroco de Tardesillas.

Reciban los señores Rubio y Enciso nuestro sentido pésame por las desgracias que acaban de sufrir.

Por las esquelas que en otro lugar de este número se publican verán los lectores los días en que se celebran los Oficios fin de año por el eterno descanso de la señora doña Ciriaca del Campo Angulo y el joven Vicente Calonge Pascual, así como el de fin de novena de doña Ramona Mateo Morón.

Cultos Religiosos.

El próximo domingo de Sexagesima, tendrá lugar en la Colegiata á las diez de su mañana, Misa cantada y solemne publicación de la santa Bula, con asistencia del Ayuntamiento según costumbre.

En la Iglesia de San Juan se celebrará á las cuatro y media de su tarde, el ejercicio mensual del Sagrado corazón de Jesús y Apóstolado de la Oración, con exposición del Santísimo Sacramento y asistencia de la Capilla de San Pedro.

Mañana domingo 1 las nueve habrá Misa cantada en la ermita de Santa Bárbara, dedicada á Santa Agueda, y por la tarde á las tres Vísperas, dándose de adorar las reliquias de la Santa.

Pan de San Antonio.

Invertidas en pan 29 pesetas y 23 céntimos que se han recogido en los cepillos del Sto. en la segunda quincena de Enero, como limosna de gracias obtenidas, siendo repartido á los pobres el día primero del actual en el Convento de Santa Clara, siendo socorrido cada uno con abundancia.

Registro Civil.

Registros hechos durante la tercera decena del mes de Enero de 1899:

- 5 nacimientos, 1 varón y 4 hembras.
— 7 defunciones, 2 varones y 5 hembras.
— Matrimonios 3.

EL JÓVEN
Vicente P. Calonge Herrero
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
á las 5 de la mañana del día 7 de Febrero de 1898,
á los 21 años de edad.
Después de recibir los Santos Sacramentos.
— D. E. P. —
Sus desconsolados padres Pedro y Basilisa, hermanas María y Milagros, abuela, tíos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir al OFICIO FIN DE AÑO que tendrá lugar el martes 7 del actual á las diez de su mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
Soria 6 de Febrero de 1899.
(El duelo se despiende en el Templo.)

LA SEÑORA
Doña Ramona Mateo Morón
Falleció en esta ciudad el día 2 de Febrero de 1899
á los 65 años de edad.
Después de recibir los auxilios espirituales.
— D. E. P. —
Sus desconsolados hijos doña Angela y don Pablo Latorre, sus hijos políticos don Manuel Rubio y doña Agustina, sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan honrarles con su asistencia á los funerales de FIN DE NOVENA, que en sufragio de su alma se han de celebrar el lunes 6 del actual á las diez de su mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Capital, por cuyo favor le vivirá agradecidos.
Soria 3 de Febrero de 1899.
(El duelo se despiende en el Templo.)

AVENTURAS DE ROUGEMONT
Ó TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES
Léanse los miércoles en Nuevo Mundo. Precio 20 cts.

Hernias (QUEBRADURAS), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.

El «ortopédico» de Madrid, DON JERÓNIMO FARRE GAMLL, recibirá en SORIA durante los días 5, 6 y 7 del corriente á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las «hernias» (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeuosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación verdadera.

Consulta en SORIA los días 5, 6 y 7 del actual, de once á una y de tres á seis, en la fonda del Comercio.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)
En Madrid, en su GABINETE, Atocha, 4 duplicado, principal.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE
JOSÉ LENGUAS LÁZARO
En la antigua relojería de Don Francisco Lacusant, Collado, número 40, se venden vinos superiores de Valdepeñas.
Vino blanco á 50 cént. de peseta litro.
Id. tinto á 45 idem, idem.
Id. de Aragón á 40 idem, idem.
Anisado superior á 1'50 pesetas litro.
Id. usual á un peseta.
También encontrarán sus favorecedores otros géneros á precios económicos.
Collado, 40, Soria.

Calendarios
PARA 1899.
Bonitas colecciones de todas las clases y precios.
IMPRENTA DE P. RIOJA
Collado, 42, bajo.
SORIA: 1899.—TIP. DEL «NOTICIERO».

—Pero ¿quién es? dígame V. ¿por piedad! ¿quién es ese padre Rafael?

—¡Ay señorita!—dijo la pobre mujer atemorizada—¿qué le sucede á V.? Es un fraile que ha profesado hace dos meses en el convento de... pero que, á pesar de ser tan joven, da ejemplo con su virtud y bondad á toda su Comunidad.

Matilde, livida, convulsa, miraba á la mujer con ojos extraviados y tuvo que recostarse en la pared para no caer. Repuesta momentáneamente preguntó:

—¿Hace mucho que ha estado aquí?

—¡Cá! no, señora; si acaba de salir.....

No cabía duda; no se había engañado: aquel fraile que ella vió en la esquina de la calle de las Dos Hermanas, era su Rafael, el mismo, aquel hombre á quien había despreciado en el mundo y á quien amaba cuando era imposible aquél amor. Si por acaso alguna duda le había quedado, cuando le vieron sus ojos en la esquina, la mujer aquella acababa de disiparla.

Llegó el aya; entregó los comestibles y salieron de aquella habitación en que acababa de adquirir la evidencia de su infortunio.

La jóven, se llevó el pañuelo á los ojos, no pudiendo contener las lágrimas al ver por tierra los sueños ideales de su corazón; llevaba dos años esperando la vuelta de Rafael y al fin le veía... ¿pero como? En una forma que hacia imposible sin sacrilegio todo sentimiento amoroso.

—¡Pobre Rafael!—pensaba ella—quizás haya sido yo también la causa de esta nueva desdicha. Fué á la guerra buscando allí la muerte, y al no encontrarla, ha renunciado al mundo y se ha retirado á un convento.

Se acusaba en su interior de infame coquetería y odiaba cada día más á todas aquellas amigas y á Manolo Almería, causas de su desgracia.

Sumida en estos tristes pensamientos, no se dió cuenta de que el coche había parado frente al número 32 de la calle de las Dos Hermanas: saltó el lacayo del pescante, abrió la portezuela del coche y descendió el aya; al ver que Matilde continuaba inmóvil la dijo.

—Vamos, Señorita; ya hemos llegado.

Matilde bajó también y agarrada del brazo de la doncella, entró en el portal de la casa, estrecho, obscuro y mal oliente.



# Noticiero de Soria

PARA 1899.

## SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentará el precio de las suscripciones, aunque el coste del papel en fábrica ha sufrido considerable aumento, así como el impuesto de anuncios con recargo de guerra, es para las publicaciones de provincias un nuevo gravamen, por no haber establecido la Ley escala proporcional con los diarios de gran circulación.

Costarán las suscripciones al NOTICIERO durante el año próximo de 1899

### EN SORIA

Tres meses..... 1 pta. 25 cénts.  
Seis meses..... 2 „ 50 id.  
Un año..... 4 „ 50 id.

### FUERA DE SORIA

Tres meses..... 1 pta. 50 cénts.  
Seis meses..... 2 „ 75 id.  
Un año..... 5 pesetas.

### En el Extranjero

Doble precio que en Soria.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

## REGALO

A todo suscriptor que abone íntegro el importe del año 1899, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados americanos.

No tendrán derecho á este regalo, los suscriptores que hagan sus abonos por trimestres ó semestres.

## AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo

pago, haciéndose rebajas cuanto mayor sea el número de inserciones.

## Comunicados y Remitidos

Por cada línea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

### COMBINACION

DE

## «Blanco y Negro», y Noticiero

Continuará como excepcional la suscripción combinada á «Blanco y Negro» y «Noticiero de Soria», haciéndose por trimestres y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán

### EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos,

(Suscribiéndose únicamente á «Blanco y Negro», cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos de peseta el ejemplar.)

### FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables sobre fincas rústicas y urbanas á plazos de 5 á 50 años y al 5 por 100 de intereses anual, pagaderos por semestres vencidos.

Terminado el plazo de las anualidades que se convengan, la finca queda libre de todo gravamen y la deuda extinguida, sin que el propietario tenga que hacer desembolso alguno.

El capital prestado no es exigible por el Banco mientras el propietario pague las anualidades estipuladas, y éste tiene el derecho de devolver su préstamo total ó parcialmente si así le conviene antes del vencimiento del plazo del contrato, que bajo este concepto puede á su voluntad rescindirse.

Dará las instrucciones necesarias y remitirá las peticiones al referido Banco su comisionado especial en esta provincia, D. JOSÉ CASTELLVÍ.

Plaza de Herradores, 15, principal.

## LA URBANA



### COMPANIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

### CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol, 10.  
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.  
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

## La Confianza

SASTRERIA DE

### JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cochero, 15; levita, 15; Fraza, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5; Fardelán 10. Industriales: Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25. Sacerdotes:

## CARAMELOS PECTORALES

del Medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

En Soria: Doctor Munge, Postigo 10.

Al llegar al último piso, se abrió una puerta y Matilde penetró en una guardilla.

El cuadro que presentaba aquella humilde habitación húmeda é infecta, era desgarrador. Sobre un montón de esteras viejas y sucias, yacía un hombre joven aún, pero en cuyo rostro se dibujaban los estragos de la terrible enfermedad que le consumía, pálido, ojeroso, con las barbas lacias: parecía un espectro. En otro rincón tres niños pequeños, el mayor de unos seis años, estaban acurrucados en silencio mirando á la recién llegada con cara de espanto y una mujer joven también, amamantaba á otro pequeño, sentada en el suelo á la cabecera del enfermo. Allí no había ni sillas, ni mesa, ni nada de lo indispensable para la vida: componían el mobiliario de la casa, un vaso de cristal sucio, dos pucheros, una cuchara de palo y una botella vacía, con una vela de sebo colocada encima.

Era una miseria horrible.

Se trataba de un matrimonio con cuatro hijos. Mientras el marido, pudo ganar el sustento, todo marchaba bien, y el pequeño jornal que ganaba como demandadero de una gran casa de comer-

cio, bastaba para las reducidas necesidades de la casa; pero una enfermedad de dos meses, había consumido todas las economías y el mobiliario de la casa, hasta llegar al punto en que nosotros los vemos.

Aquel hombre, se moría por momentos según había dicho el médico de la Casa de Scorro que le asistió, á causa de unas calenturas pertinaces y los niños, también se morían.... de hambre.

Matilde, conmovida ante tanta miseria, reparó espléndidamente entre todos, cuanto llevaba encima y mandó á su doncella á la tienda, á por alimentos para aquellas pobres criaturas.

La mujer lloraba conmovida y, quitando del pecho al pequeñuelo que se había dormido, contó todo su infortunio á Matilde.

—Ya ve usted señcrista,—decía—este hombre se me muere: hoy ha venido el padre Rafael á confesarle y el médico no me da esperauza ninguna.

—¿El padre Rafael, ha dicho V.?—exclamó Matilde estremeciéndose.

—Sí, señorita le conoce V.? es un señor más bueno....